



### ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 24 DE OCTUBRE DE 2019

En Murcia se reúne el día 24 de octubre de 2019 la Junta de Facultad a las 16.00 horas, en sesión ordinaria, en la Sala de Grados de la Facultad de Veterinaria. Se abordaron los siguientes puntos del orden del día:

# 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la Junta de Facultad de 23 de julio de 2019.

Se aprueba el Acta sin modificaciones.

### 2.- Informe del Sr. Decano

El Sr. Decano inicia su intervención expresando sus condolencias por el fallecimiento de nuestro conserje D. José Fernando Asanza Teruel y elogia la figura del mismo.

Seguidamente excusa la ausencia de los miembros que la han justificado y que figuran al final del acta.

El Sr. Decano también informa de los siguientes puntos:

- Modificación del equipo decanal. El Sr. Decano informa del cese voluntario y por razones personales como Vicedecano de Ordenación Académica y Estudiantes del Grado de Veterinaria de D. Octavio López Albors, agradeciendo al Prof. López Albors, en nombre del Equipo Decanal su encomiable dedicación al vicedecanato durante todo el mandato, recibiendo el Prof. López Albors un aplauso por parte de todos los miembros presentes en la sala. El Sr. Decano informa que las competencias de este Vicedecanato serán asumidas por el propio Decano.
- El Sr. Decano continúa su informe resumiendo los puntos más destacados de las Reuniones con el Equipo Rectoral, mantenidas en los meses de septiembre y octubre antes de los Consejos de Gobierno correspondientes. En estas reuniones, denominadas de Gobernanza, se trataron los siguientes temas:
  - Motivación de este tipo de reuniones. El equipo rectoral desea mantener con los Decanos y Directores de Centros reuniones de gobernanza previa a los Consejos de Gobierno para tratar temas novedosos e importantes.
  - Se informó de la concesión de Eméritos por sexenios de transferencia a investigadores jubilados pero con contratos activos.
  - Sobre el control horario del personal en relación al PDI, y como consecuencia de la nueva normativa sobre horas extras, desde el Rectorado se está estudiando la idea de hacer el control de docencia teórica, inicialmente aplicable a contratados doctores para posteriormente a aplicarlo a todo el PDI. Es una idea prospectiva, que ha de ser negociada con los sindicatos.
  - Se presentó el REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES (REVA) (Aprobado en sesión de Consejo de Gobierno de 25 de octubre de 2019) y tramitado a través del vicerrectorado de Estudiantes y Servicios a la Comunidad Universitaria.
  - Se presentó la convocatoria de contratos de renovación generacional para el fomento de la investigación conjuntamente entre los Vicerrectorados de Investigación y Transferencia, y el de Profesorado. En esta convocatoria se proponen dos acciones, una para promocionar a investigadores acreditados (I3) de programas competitivos (como el Programa Juan de la Cierva o Saavedra Fajardo o similares) donde se incluye una opción de carrera docente universitaria; el segundo programa se destina a una convocatoria de contratos postdoctorales orientados a áreas donde se vayan a producir jubilaciones en los próximos 5 años o áreas deficitarias. De las 176 áreas de conocimiento, en los próximos 10 años se producirán 120 jubilaciones y se convertirán probablemente en áreas deficitarias. Si se considera un periodo de 5 años, las áreas afectadas serán 25, por ello en la convocatoria que se está negociando se sacarán 5 plazas. Cuando exista más información se comunicará a la Junta.





COPIA ELECTRÓNICA - Página 1 de





- Se presentó el borrador de la normativa de la Unidad Técnica para las actuaciones relacionadas con infraestructuras.
- Se indicó por el Vicerrector de Calidad, Cultura y Comunicación la idea de que para incrementarr la visibilidad de las actividades de la Universidad organizadas por los Centros (Departamentos, Grupos de Investigación, profesores,...) y unificar el estilo de la imagen corporativa de la UMU se puede gestionar la información de la siguiente manera:
  - Para informar sobre el evento, jornada, premio, artículo destacado, etc. en medios de comunicación social <u>umucomunica@um.es</u>.
  - Para cartelería, folletos, banners RRSS grafismo@um.es.
  - Agenda de actividades, introducir la charla, el evento, concurso, curso de promoción educativa, etc. <a href="https://www.um.es/actualidad/agenda/notificacion.php">https://www.um.es/actualidad/agenda/notificacion.php</a>

## Conferencia de Decanos/as de Veterinaria (CdVE).

- Manifestación día 17 de noviembre de 2019: en este tema desde la Presidencia de la Conferencia se han mantenido varias reuniones con el Presidente del CGCVE. Finalmente el CGCVE no liderará la manifestación que será asumida por la Federación Estatal de Sindicatos Veterinarios. La CdvE asume la posición del CGCV. Los Colegios tienen distintas posiciones sobre el apoyo a la manifestación. Algunos Colegios, como el de Murcia, proporcionará desplazamiento a los Colegiados interesados.
- Convenio con el Ministerio de Defensa. Firma del convenio el 3 de octubre. En este convenio se indica que será la CdvE la encargada de seleccionar a la/las Facultad/es participantes y éstas seleccionarán el personal que voluntariamente se desplace (máximo 8 personas). Defensa se hará cargo del envío del material y de la estancia y manutención de nuestro personal, pero no de su traslado al Líbano. La próxima brigada que se va a desplazar es la Legión, con base en Almería. En esta ocasión las actividades se realizarán con la colaboración de alumnos de Veterinaria del Líbano. Como en ediciones anteriores se cuenta con la colabora de Veterindustria.
- Actividades realizadas en el Centro. El Sr. Decano informó de las actividades más destacadas celebradas en la Facultad o con participación de la misma:
  - Las Semanas de Acogida y Preparación a los Grados se han desarrollado con buena participación de los alumnos, finalizando en el caso de Veterinaria con una visita al Museo de Almería (financiado por el Colegio de Veterinarios de esa provincia) y el de CyTA con la visita a una empresa.
  - 20 de octubre de 2019 se ha organizado una Marcha Canina en el Campus de Espinardo con gran asistencia de estudiantes.
  - 24/10/2019 Charla de Salidas Profesionales con D. Luis Alberto Grullón Yumen, egresado del Máster BTRM sobre "Oportunidades de prácticas en clínica de vacuno y ovino en Alemania" (asistencia de unos 25 alumnos)
- Actividades programadas para noviembre en el Centro: El Sr. Decano informó de distintas actividades de interés.
  - La Jornada de emprendimiento y presentación de líneas de TFs, a realizar el 30/10/2019, organizado por el Vicedecanato de Post-Grado.
  - Las Jornadas de "Avances en resistencia antimicrobiana en Sanidad Animal y Seguridad Alimentaria", que tendrán lugar el 4/11/2019 dentro de la 52ª SEPOR (Lorca). Jornadas organizadas por el Decanato.
  - Semana de la Ciencia y la Tecnología 8-10/11/2019, con presencia de un Stand de la Facultad por segundo año consecutivo.
  - Carrera Popular "Corre sin resistencias" 16/11/2019 en colaboración con la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, promovido y liderado por la Facultad y al que se han unido las demás Facultades de Ciencias de la Salud de la Universidad de Murcia, así como el Ayuntamiento de Murcia y la C.C.A.A.

Al finalizar el informe del Sr. Decano, D. Guillermo Segundo pregunta sobre la situación en referencia a las necesidades de PAS para el vehículo SANDACH del Centro. El Sr Decano contesta que se han realizado varias reuniones con el Equipo Rectoral, en coordinación con los Directores de los Departamentos afectados, desde el 26 de julio de 2019, en las que se les han planteado, entre otras cuestiones, las necesidades de infraestructuras y de personal, tanto para el Programa de Donación de









Cadáveres como para el traslado de otro tipo de material SANDACH al Centro. Todas las cuestiones se han ido abordando con los distintos interlocutores con competencias, y en el caso concreto de las funciones y necesidades de personal con la Sra. Vicegerenta por delegación del Sr. Gerente, estando a la espera de tener una mayor información y concreción sobre los mismos.

# 3. Aprobación, si procede, del informe del Plan de Actuación correspondiente al Curso 2018/19.

El informe del Plan de Actuaciones se ha centrado en tres ejes fundamentales:

a) Acreditaciones y Calidad.

La Acreditación Europea es válida hasta el año 2024, pero en 2021 se ha de enviar un informe de seguimiento y 6 meses antes de que caduque nos debemos someter a un nuevo proceso que deberá seguir el SOP que esté vigente en ese momento. En la última Asamblea General de la EAEVE se aprobó el SOP de Zagreb, donde el apartado 11 relacionado con el Aseguramiento de la Calidad, fue distribuido en el resto de capítulos.

La Facultad ha recibido la Acreditación Institucional por ANECA al tener acreditado el SGIC (AUDIT), así como los grados y másteres que se imparten en el centro.

- b) Infraestructuras y Equipamiento Ya se ha recibido y ubicado el biomodelo equino para prácticas tras dos años de espera, el coste aproximado ha sido de 40,000 euros. Se espera poder adquirir biomodelos de otras especies mediante cofinanciación con los departamentos interesados, además de reservar una parte del presupuesto cada año para realizar estas inversiones.
- c) Bioseguridad, SANDACH y Aprovisionamiento de cadáveres para prácticas.

Se está en espera de la visita de inspección para la concesión del número de registro de nuestra instalación como establecimiento que cumple con la normativa que se puso en vigor en 2011.

Se ha elaborado un protocolo de donación de cadáveres, al que falta la aprobación por parte del Consejo de Gobierno, lo que está provocando una falta de aprovisionamiento de cadáveres para prácticas. El perjuicio que se le ha provocado a los alumnos en muchos casos es irrecuperable, pero ha sido por causas burocráticas ajenas al decanato, que preparó en tiempo y forma toda la documentación para cubrir la situación generada tras la entrada en vigor en enero de 2019 de la ley de Protección Animal y Sacrificio cero. Los alumnos presentes expresaron su malestar de manera generalizada. Se sugieren en la sala la realización de campañas de captación, promoción del programa en la Semana de la Ciencia y la Tecnología, realizar contactos con crematorios para que sean transmisores del programa, transmitir a la Fundación HCV y a su patronato que intenten rebajar los precios de las necropsias si el dueño del animal dona el cadáver, contactar con protectoras, etc.

Los ámbitos de actuación de este Plan son los siguientes, desarrollados en la documentación adjunta:

- 1.-Las relaciones instituciones e internacionales
- 2.-Gestión del Centro, su funcionamiento, promoción y comunicación.
- 3.-Ordenación y planificación docentes, docencia y formación continua
- 4.-Estudiantes y recursos humanos (RRHH)
- 5.-Presupuesto, infraestructuras, espacios y servicio
- 6.-Investigación, internacionalización e innovación

Tras la exposición de los distintos puntos en cada ámbito, el debate subsiguiente y pertinentes aclaraciones, se aprueba el informe del Plan de Actuaciones del Curso 2018/19.

## 4. Aprobación, si procede, del Plan de Actuación para el Curso 2019-20.

El Sr. Decano expuso el nuevo Plan de Actuación para este curso académico 2019/20, teniendo en cuenta que este año se debe de producir la elección de equipo decanal 30









días lectivos antes o después del 13 de junio, fecha en la que fue nombrado el equipo actual. Por ello, se van a continuar desarrollando las actividades en los distintos ámbitos descritos en el Plan anterior, pero focalizados en 4 puntos principales:

- ACREDITACIONES. Continuar y finalizar la Acreditación Internacional del Grado de Ciencia y Tecnología de Alimentos
- 2. BIOSEGURIDAD. Completar la autorización de la Facultad para utilizar subproductos animales no destinados al consumo humano (SANDACH) que permita las condiciones para el aprovisionamiento de cadáveres y órganos para prácticas.
- 3. PLAN ESTRATEGICO. Designar una comisión que comience los trabajos para la elaboración del borrador del Plan Estratégico de la Facultad para los próximos años.
- 4. NORMATIVA. Revisar la normativa de TFG/TFM del Centro.

Se aprueba sin modificaciones ni sugerencias.

5. Aprobación, si procede, de la propuesta de la Comisión de Asuntos Profesionales de cambio de denominación de Conserjería a "Conserjería José Fernando Asanza Teruel" y de las distinciones con la Medalla de San Francisco de Asís a título póstumo a D. José Fernando Asanza Teruel y al Prof. D. Juan Antonio Cano Sánchez.

Se aprueban ambas propuestas. La realización de un acto institucional para comunicar estas distinciones está prevista para la segunda quincena del próximo mes de noviembre

6. Aprobación, si procede, de la propuesta de calendarios y Tribunales para evaluación los TFG y TFM del Curso 2019/20

Se aprueba la propuesta de la composición de los Tribunales para evaluación de los TFG y TFM de las titulaciones del Centro para este curso académico, así como los calendarios, sin modificaciones.

7. Designación de Junta Electoral para la renovación del Grupo B, C y D de la Junta de Facultad.

Se aprueba la siguiente Junta Electoral:

Presidente: Prof<sup>a</sup> D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Cubero Pablo.

Vocal 1º: Profa Da Nieves Ortega Hernández

Vocal 2º: Da Ma Luisa Nicolás Tomas

Vocal 3º: Da Alejandra Criado Castro.

Se comunica en la sala que en muchas facultades el Profesorado Contratado Doctor se incluye en el grupo A, por lo que se debería modificar el Reglamento de Régimen Interno de nuestra Facultad para hacerlo del mismo modo. El Sr. Decano, ante el debate generado, decide que se consultará con el Secretario General, porque si este cambio se ha realizado en instancias superiores, se puede adoptar de oficio.

8. Aprobación, si procede, de renovación de las Comisiones Académicas de estudio de Máster de la Facultad de Veterinaria.

Se aprueban todas las Comisiones Académicas de los Másteres del Centro sin modificaciones.

9. Pronunciamiento del Centro para apoyar a la Facultad de Química para la concesión del Premio José Lostau 2019 al Prof. D. Gregorio D. Gregorio Sánchez Gómez, Catedrático de Química Inorgánica, Decano de la Facultad de Química (2006-2014) y Director de la EIDUM (2014-2018).

Se acuerda que la Facultad de Veterinaria apoye esta propuesta.

10. Designación de un representante para formar parte del Jurado del Premio Lostau.





COPIA ELECTRÓNICA - Página 4 de





Se propone y se aprueba la designación de D.José Serrano Marino como representante del Centro.

### 11. Cambio de fecha parcial de asignatura de Farmacología Veterinaria.

Se aprueba el cambio de fecha del primer parcial de la asignatura de tercer curso Farmacia y Farmacología del 17 de febrero al 16 de marzo de 2020. Este cambio está motivado a que no ha dado tiempo a impartir la materia teórica debido a los cambios que se establecieron *a posteriori* en el periodo de intensificación (donde se pasó de 6 horas diarias planificadas inicialmente a 4)

# 12. Aprobación de modificaciones del texto de Programa de Donación de Cadáveres.

Se aprueban las siguientes modificaciones:

"2.4. Punto de contacto. Tendrá las siguientes funciones:
actuar de enlace entre los puntos de donación y los grupos de interés
recibir en la Facultad los cadáveres y la documentación que les acompaña (Anexos I y
III). Dicha documentación deberá ser firmada y custodiada hasta su entrega en el
decanato del centro
netificar los donaciones a los responsables de los grupos de interés.

notificar las donaciones a los responsables de los grupos de interés distribuir los cadáveres según las necesidades de los grupos de interés, y trasladarlos a las dependencias donde vayan a ser utilizados"

No se vincula a ninguna figura dentro del personal del Centro.

- "3.2 Se constituirá un Comité Directivo del programa a nivel de Facultad que estará constituido por:
  - el Decano/a o Vicedecano/a designado/a para este fin
  - los coordinadores de cada grupo de interés
  - un representante de los miembros del PAS.
  - un especialista en bienestar animal que forme parte del CEEA.
    - un estudiante.

Los dos últimos serán nombrados por la Junta de Facultad, con una periodicidad bianual."

Se ha eliminado que el representante de los miembros del PAS "forme parte del punto de contacto"

• "6.4. Contacto: se dispondrá de un teléfono de contacto y una dirección de correo electrónico."

Se ha eliminado "que gestionará el personal del Punto de Contacto"

Se aclara que en la documentación se va a incorporar un número de teléfono fijo y un correo corporativo que derivará las llamadas o mensajes a 6 móviles particulares establecidos, tanto dentro como fuera del horario laboral. Los técnicos del Departamento de Anatomía recogerán cadáveres si es preciso fuera del horario laboral debido a que su preparación para disección precisa que no estén congelados.

En la sala se estableció un debate, y entre otras sugerencias se apuntó el contactar con el Colegio Oficial de Veterinarios de Murcia para que difunda esta información a todas las clínicas.

Se aprueba además que se elabore un folleto y un poster con toda la información del Programa de Donación para su difusión.

# 13. Aprobación, si procede, de la propuesta de niveles de acceso de los Coordinadores de Titulación al aula virtual.

El Sr. Decano expone que los dos tipos de acceso que están disponibles son:









- Acceso tipo 1 (por defecto). Sólo accede al sitio de la titulación. El coordinador NO accede a las asignaturas de la titulación salvo a las asignaturas a las que tengan docencia asignada en ORMUZ, donde accede con el rol "Docente".
- Acceso tipo 2: incluye el acceso de tipo 1 + el acceso a todas las asignaturas de la titulación en modo consulta incluidas asignaturas de la titulación donde NO tiene docencia asignada.

Por ello, la propuesta del Equipo Decanal es que los Coordinadores de la Titulación tengan Acceso Tipo 2, donde se puede observar el desarrollo de la planificación propuesta y aprobada, pero no intervenir de forma directa.

Se aprueba la propuesta.

# 14. Aprobación, si procede, de Reglamento Interno de la Comisión Académica del Máster en Gestión de la Fauna Silvestre.

El Prof. D. Carlos Martínez- Carrasco Pleite, coordinador del Máster en Gestión de la Fauna Silvestre, expone los distintos trámites realizados antes de esta Junta:

- que el 11 de octubre de 2019 se mandó el borrador del Reglamento (adjunto a la documentación de esta Junta) para que fuese estudiado por todos los profesores que participan en el Máster.
- Sólo se recibió una propuesta que fue incorporada y se convocó a continuación una asamblea de todos los miembros para votar su aprobación el 22 de octubre a las 17 30 h
- Horas antes de dicha reunión, se recibió a las 14.30 h un escrito del Prof. D. Antonio Juan García Fernández. En dicha asamblea tras la lectura del escrito, se realizó la votación resultando 15 votos apoyando la propuesta de este reglamento y 2 en contra. Se señala que en la Asamblea estaban representados todos los departamentos, y hubo tres miembros que no pudieron asistir pero que mostraron su conformidad con el reglamento.

Se procede a la votación en esta Junta, con los miembros presentes en ese momento resultando 24 votos a favor, 1 abstención y ningún voto en contra, por lo que se aprueba el Reglamento Interno de la Comisión Académica del Máster en GFS.

### 15. Asuntos de trámite.

Se informa de la celebración del XXV CURSO CULTIVO DE CÉLULAS ANIMALES: CONCEPTOS BÁSICOS Y TÉCNICAS APLICADAS (XXV Edición) 4 créditos ECTS. No hay comentarios por parte de los miembros presentes.

### 16. Ruegos y preguntas.

El Prof. Cárceles realiza el ruego de que se coordinen las prácticas en las distintas unidades animales de la Granja de la Facultad, se expusieron muchos casos de solapamiento de prácticas a pesar de estar las reservas validadas. En particular se señaló que las unidades de caprino y conejos no son susceptibles de tener más de un grupo de alumnos. El Sr. Decano responde que el programa de coordinación de las prácticas es nuevo y lo valida el Director de la Granja, al que le transmitirá los problemas detectados.

El Prof. Contreras informa de la reunión realizada este mismo día en la Granja, a propuesta de la Unidad Técnica, para crear una unidad de gallinas camperas en la parcela de 3000 m² del olivar, donde se podrían instalar varias zonas. Si alguien está interesado en participar en el proyecto es bienvenido. Por otro lado, con respecto al Programa de Donación de cadáveres expone que en la Facultad de Veterinaria de Córdoba han solucionado el desabastecimiento de cadáveres trayéndolos desde Málaga, por ello debería hacerse una prospección en regiones vecinas para asegurar el abastecimiento adecuado del Centro.









El Prof. Romero pregunta si se ha realizado la consulta al Vicerrectorado correspondiente sobre la autorización y cobertura legal del profesorado que utilice los vehículos para transportar alumnos. El Sr. Decano contesta que tras la consulta se le comunicó que siempre se está cubierto por un seguro de responsabilidad civil y por el seguro del vehículo, sin embargo, la responsabilidad penal no está incluida. Como algunos departamentos no están de acuerdo, se le ha solicitado conductores profesionales, pero el Vicerrectorado ha respondido que no puede atender esta petición. Por ello se acuerda enviar un escrito desde la Junta de la Facultad al Sr. Rector para que aclare la situación legal que nos ampara y si no es completa que nos provea de conductores.

El alumno D. Ismael Ramal Barea pregunta si desde la Conferencia de Decanos se pueden organizar autobuses para asistir a la Manifestación del día 17 de noviembre de 2019, o para contactar con los colegios oficiales en el mismo sentido. El Sr. Decano le comunica que deben organizar estas solicitudes desde la Asociación de Estudiantes. La alumna Da Cristina Pardo Landete, expone que ha habido un malentendido con la solicitud de cambio de guardias en el HCV, no están en contra de hacerlas, sino que sea posible cambiarlas en caso de festivos y los días antes de los exámenes. El Director del Departamento de Medicina Animal y Cirugía, D. José Murciano, le contesta que deben solicitarlo a los departamentos y que la causa sea justificable. El alumno D. Sergio Pérez Henarejos ruega que se solicite al Patronato más camas disponibles para descansar durante las guardias porque al desdoblar los grupos en las guardias no son suficientes.

Por otro lado los alumnos presentes reiteran la petición de:

- ampliación del espacio en los vestuarios femeninos de la 1ª planta del hospital que es claramente insuficiente
- reparación de los secadores en la Granja porque no funcionan.

El Prof. García Martínez reitera la solicitud de taquillas para el HCV.

Sin más asuntos que tratar, finalizó la Junta a las 19.25 horas, de lo que como Secretaria doy fe

### Relación de asistentes: Grupo A

Cárceles Rodríguez, Carlos Mario Contreras de Vera, Antonio Escudero Pastor, Elisa Gutiérrez Montes, Ana Ma Hernández Ruipérez, Fuensanta Hevia Méndez, Ma Luisa López Albors, Octavio Martínez Gracia, Mª Carmen Martínez Miró, Silvia Martínez Tomé, Mª Magdalena Martínez-Carrasco Pleite, Carlos Murciano Pérez, José Río Alonso, Laura del Romero García, Diego Ros Berruezo, Gaspar Francisco Rúa Tarín, Ma del Pilar de la Ruiz de Ybáñez Carnero, Rocío Serrano Marino, José Vázquez Autón, José María

#### Grupo B

García Martínez, Juan Diego

### **Grupo C**

Canales Martínez, Marina Cañadas Botella, Mª Luisa Nieto Meroño, Elisabet Pardo Landete, Cristina Pérez Henarejos, Sergio Alejo Ramal Barea, Ismael

### **Grupo D**

Aulló Rubio, Aurora Nicolás Tomás, Mª Luisa Segundo Climent, Guillermo Valverde Torres, José Luis

Excusan su asistencia:









Prof. D. Federico Martínez-Carrasco Pleite, Prof. D. Juan Carlos Argüelles Ordóñez, Profa. Dª Josefa Mª Antón Hurtado, Prof. D. Francisco Cuello Gijón, Profa. Dª María Caballero Bleda, Prof. D. Antonio Juan García Fernández, Profa. Dª Mª Dolores Mejías Rivas Dª Elida Andrea Vera González

## Relación de documentos adjuntos

- Convocatoria JF2019-10-24(COPIA).pdf
- 01.- ACTAJF23.07.2019FINAL.pdf
- 03.- Memoria del PLAN DE ACTUACIÓN 2018-19.pdf
- 04.- PLAN DE ACTUACIÓN 2019-20.pdf
- 05.- C-Profesionales 18-10-2019 (COPIA)-1.pdf
- 06.- Calendarios y tribunales TFMs-completo.pdf
- 07.- Propuesta de Junta Electoral.pdf
- 08.- COMISIONES ACADÉMICAS COMPLETA.pdf
- 09.- PremioJoséLoustau.pdf
- 10.- Carta Decano Veterinaria designar miembro jurado 2019 firmado.pdf
- 11.- Cambio de fecha parcial Farmacia.pdf
- 12.- Prog Donac Cadáveres DEFINITIVO tras reunión con Rector
- 13.- Nivel acceso aula virtual.pdf
- 14.- Reglamento\_interno\_Comisión Académica MGFS.pdf
- 12180 XXV CURSO CULTIVO DE CÉLULAS ANIMALES-CONCEPTOS BÁSICOS Y TÉCNICAS APLICADAS.pdf



